

TEMA: MIDS UTA Trans  
 FECHA: 10 de mayo de 2024  
 HORA: 9:00 a.m. – 11:00 a.m.  
 LUGAR: Virtual

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

ASISTENTE	CARGO	ENTIDAD	Observaciones
Andrea Sánchez		Secretaría Distrital de Gobierno	
Virgynia Viracacha / Gladys Guzmán		Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	
- - - -		Secretaría de Integración Social	
Johanna Paola Gómez		Secretaría Distrital de Salud	
Flabio Caucalí		Secretaría de Movilidad	
Emmanuel Camargo		Secretaría de Desarrollo Económico	
Nathalia Guarín		Secretaría Distrital de Educación	
Roxana Miranda		Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	
Santiago Sandoval		Secretaría de Cultura Recreación y Deporte	
Lorena Duarte		Secretaría Distrital de La Mujer	
Erika Santana		Secretaría de Seguridad	
Emma Espinosa		Secretaría Distrital de Ambiente	
- - - -		Secretaría de Hacienda	
- - - -		Secretaría Jurídica Distrital	
Olga Torres		Secretaría Distrital del Hábitat	
Milena Gómez		Instituto para la Protección de La Niñez y la Juventud IDIPRON	
Juan Rojas – Marcial Ortega		Secretaría Distrital de Planeación	

**SECRETARÍA TÉCNICA:**

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
David Alonzo	Director de Diversidad Sexual	Secretaría Distrital de Planeación

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Llamado a lista y verificación de quórum

*EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

Cra. 30 N° 25 -90  
 pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2  
 PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
 Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR  
 DE BOGOTÁ D.C.

2. Avances del plan de acción de la MIDS UTA Trans
3. Plan de Trabajo 2024
4. Resolución 2210 del 2021

1. **Llamado a lista y verificación de quórum.**

Se realiza el llamado a lista, se verifica que se cuenta con el quórum requerido para la sesión y se da inicio a la misma.

**Intervención de Juan Diego Rojas – Secretaría Distrital de Planeación**

Realiza su presentación. Menciona que ha venido liderando el ejercicio de la MIDS UTA trans en el último tiempo. Dice que la idea es hacer una MIDS UTA Trans ejecutiva. Comenta que este es un espacio donde se invita a que las personas que participen sean personas trans por todo lo concerniente a lo que significa la MIDS UTA Trans. Explica la dinámica que se utilizará en el espacio.

2. **Avances del plan de acción de la MIDS UTA Trans**

**Intervención de Juan Diego Rojas – Secretaría Distrital de Planeación**

Menciona que se había dejado a corte 2023 unos productos que les hicieron el último rastreo en la última MIDS UTA Trans que fue más o menos hacia octubre del año pasado y de allí querían ver el porcentaje de avance para hacer el cierre de esos productos que tenían y que colocaron en el radar el año pasado. Dice que va a ir contando según el último reporte del plan de acción entregado de la política pública LGBTI por cantidad cómo va el porcentaje y también para que amplíen un poco la información.

Comenta que de la Secretaría de Educación hay un producto que no está amarrado específicamente al plan de acción y se espera que este año lo dejen allí teniendo en cuenta la importancia y el impacto que ha generado el tema de jóvenes a la U en todos los sectores LGB, pero en personas trans ha sido una ganancia importante. Dice que los avances hoy en día es que hay 1854 personas vinculadas LGB a jóvenes a la U, de las 1854 pudieron acceder 51 personas trans a partir de unas becas específicas que hizo posible que no solo se vincularan, sino que tuvieran un tema financiero importante para poder continuar con la educación y no tener una deserción en el camino. Menciona que otro tema son los cursos cortos del sector específicamente en temas de sector digital y al día de hoy hay 3652 personas que se vincularon LGB y 83 personas trans y el curso se llama “Todos a la U – Formarte”. Dice que el porcentaje de avance lo dejaron como no aplica en la presentación porque no está amarrado al plan de acción, pero hace parte de una entrega importante que se le colocó el radar en un principio desde las personas que hicieron parte de la MIDS UTA Trans.

**Intervención de Nathalia Guarín – Secretaría Distrital de Educación**

Comenta que en este momento la Secretaría de Educación está en un reajuste administrativo y con el nuevo plan de desarrollo su apuesta está en la educación media y superior. Dice que van a haber cambios positivos respecto al acceso a otros servicios de lo que les corresponde en este producto. Menciona que ya no es jóvenes a la U sino jóvenes a la E con nuevos cambios y transformaciones que luego en la siguiente UTA

*EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link “Estado Trámite”. Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2  
PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

estarán comentando en qué van a avanzar. Dice que invitarán a la agencia Atenea para que indiquen cuál va a ser el avance o como continua.

### **Intervención de Martha L Rincón – Secretaría Distrital de Planeación**

Comenta que la agencia Atenea entra a formar parte del plan de acción de la política pública LGBTI. Dice que el trabajo ya se venía haciendo a través de la Secretaría de Educación, pero no había un producto específico dentro del plan, sino que simplemente se hacían los acuerdos de incorporar criterios diferenciales en las convocatorias que hicieran en todos los programas que ofreciera la agencia, pero finalizando año ya llegaron a un acuerdo y se formuló un producto por lo que de aquí en adelante esto va a seguir ocurriendo de manera oficial. Menciona que están a la espera que desde la mesa CONPES se apruebe la incorporación de este nuevo producto, pero igual ya viene ejecutándose.

### **Intervención de Juan Diego Rojas – Secretaría Distrital de Planeación**

Comenta que con respecto al derecho a la identidad el producto central fue el Chuchú de la cédula que ha sido encaminado a superar las barreras que enfrentan muchas personas trans en el reconocimiento de su identidad y para eso la Secretaría de Integración Social ha dado una apuesta frente a recursos para que se pueda cambiar el nombre identitario, el componente sexo genérico y el componente numérico en las cédulas de ciudadanía y el proceso está un poco quedado. Dice que dentro del plan de acción hacen un porcentaje de avance y ese porcentaje de avance está medio en alto medio bajo por lo que frente a este proceso y como duró un poco suspendido la buena noticia es que el proceso se retomó y se tiene un avance del 22% pero está claramente andando en el camino de reconfigurar todo el tema identitario de las personas con tránsito en el género con respecto a su cédula de ciudadanía y sus componentes identitarios en ella.

### **Intervención de Emma Espinosa - Secretaría Distrital de Ambiente**

Pregunta si lo mencionado por Educación son programas solamente para pregrados o también hay para posgrados, especializaciones, maestrías.

### **Intervención de Nathalia Guarín - Secretaría Distrital de Educación**

Menciona que en este momento hablan únicamente del pregrado. Dice que ya de posgrados son otro tipo de incentivos que hay, pero ya a nivel distrital, sin embargo, preguntará eso a la agencia Atenea. Comenta que en la otra reunión que se tenga podría invitar a la agencia Atenea para que los acompañe.

### **Intervención de Martha L Rincón - Secretaría Distrital de Planeación**

Comenta que finalizando el mes en que se firmó el convenio con la EAN que es la Universidad a través de la cual se podía empezar a prestar el servicio del Chuchú de la cédula se empezó a avanzar con las personas ya inscritas y se están adelantando procesos por ejemplo con el IDIRPON llevando la información y logrando la inscripción de más personas que estén interesadas para lograr poner al día la meta porque tiene un retraso grande precisamente porque no se podía realizar sino a través de un convenio por las condiciones en que se ejecuta.

*EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2  
PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

### **Intervención de Juan Diego Rojas – Secretaría Distrital de Planeación**

Menciona que de la Secretaría de Seguridad el producto que se había planteado al inicio de 2023 cuando retomaron la MIDS fue el de redes comunitarias y entornos de cuidados ciudadanos. Dice que tiene un porcentaje de avance del 100% y hay 3 redes comunitarias, dos redes comunitarias LGB y una de mujeres trans que se llama “transformando por la seguridad”.

### **Intervención de Erika Santana – Secretaría de Seguridad**

Comenta que tienen un tema de contratación en la entidad por lo que sabe que las redes siguen funcionando, han hecho que esto ocurra y tienen actividades territoriales con los equipos que están en las localidades en torno al tema, pero no puede contar mucho más, pero es algo que ha sido exitoso y que se sigue trabajando, no han dejado de trabajarlo a pesar de las dificultades en la contratación que han tenido.

### **Intervención de Juan Diego Rojas – Secretaría Distrital de Planeación**

Menciona que leyendo los reportes cree que han venido adelantando frente a temas de familias con personas trans por lo que ha venido siendo una iniciativa importante que ha tenido seguridad.

### **Intervención de Erika Santana – Secretaría de Seguridad**

Dice que esto funcionó muy bien el año pasado y este año ha estado un poco más baja la actividad en este tema porque el equipo se ha visto bastante reducido, sin embargo, no se ha dejado a un lado simplemente están esperando que se normalicen los temas de contratación para continuar con el tema del apoyo a las familias y lo que se estaba haciendo

### **Intervención de Juan Diego Rojas – Secretaría Distrital de Planeación**

Explica que se está hablando de los productos que habían mapeado el año pasado para darle avance a la MIDS UTA Trans y dentro de salud se colocó la clínica de género. Dice que estaba contando un poco alrededor del avance que han tenido con las EAPBs y todo lo que significa el producto 1.5.4.

### **Intervención de Johanna Paola Gómez – Secretaría Distrital de Salud**

Comenta que en este momento van a seguir trabajando desde salud con todo el tema del fortalecimiento de la clínica de género. Dice que están haciendo articulaciones para que en la misma clínica haya un espacio en donde se pueda trabajar todo el tema de apoyo a las familias, de las personas que se están haciendo el tema de la construcción identitaria, a sus familias y a ellos mismos. Menciona que están haciendo unas asistencias técnicas a los equipos de salud pública para que se haga enrutamiento al hospital y de la misma manera se está acompañando al nuevo jefe del hospital de Chapinero, la clínica de género ya que él va a hacer unas asistencias a los diferentes hospitales de la red pública para que se haga la articulación y se envíen a las personas a la clínica de género. Comenta que van a seguir en esa línea por ahora.

### **Intervención de Juan Diego Rojas – Secretaría Distrital de Planeación**

*EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link “Estado Trámite”. Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2  
PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Menciona que las Sub-Redes hacen parte de Capital Salud y el hospital de Chapinero hace parte de la Sub-Red norte y Capital Salud se dio la tarea justamente desde el trabajo que se hizo desde allí con el pilotaje y con la clínica y en este momento se contrató a un hombre trans que está liderando el proceso con la clínica de género. Dice que le parece un avance significativo porque cree que se construye también de manos de ideas de personas trans y siguen trabajando allí otras personas trans que van recibiendo el proceso por lo que le parece algo muy poderoso y hay que hacerle seguimiento en esta y en otras administraciones para que crezca más y que haya más clínicas de género en Bogotá.

Menciona que por el derecho a la participación del sector IDPAC el producto que habían planeado es el acompañamiento en la construcción de agendas sociales. Dice que el año pasado al finalizar el año todavía no había muchos avances, pero lo que se hizo fue construir 3 agendas sociales: la transmasculina, la transfemenina y la de hombres gay. Comenta que el porcentaje de avance después de tenerlo muy bajo se entregó al 75% que es algo muy significativo.

### **Intervención de Roxana Miranda - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal**

Menciona que ha sido un ejercicio un poco complejo y lo que hicieron más que construir una agenda nueva fue hacer un proceso de actualización de la que ya existía porque hay situaciones que han ido cambiando pero el contexto general sigue siendo el mismo, entonces había algunos avances en algunos temas, otros siguen siendo un problema para la población y lograron construir ambos documentos, pero se acabó la administración y no pudieron entregar el producto a la ciudadanía por lo que en ese orden de ideas y como instituto están de nuevo arrancando porque el tema de contratación estuvo muy complicado y ahorita que están arrancando tuvieron reunión con el nuevo director del IDPAC y llegaron a unos acuerdos frente a las agendas, de la importancia de poder entregar a la ciudadanía por lo que en este mes de mayo tienen reunión con el equipo de comunicaciones del IDPAC para ver cómo van a hacer esa entrega para que la gente tenga acceso a la información más allá del reporte.

### **Intervención de Juan Diego Rojas – Secretaría Distrital de Planeación**

Frente al tema del derecho al trabajo digno comenta que se hace desde la Dirección de Diversidad Sexual, Poblaciones y Géneros. Dice que la idea era poder ver cuáles eran los avances, se sigue con la base de datos, con el reporte de 337 personas trans contratadas a nivel distrital. Menciona que se dieron a la tarea desde hace más o menos mes y medio de recopilar todos los reportes de los planes de acción de las directivas y en unos días es poder ir más de frente con las referentes o los referentes de cada sector y verificar y contrastar la información que se tiene para dar el cierre de la contratación de personas trans, de la implementación frente a los lineamientos de la directiva y ver con qué se cierra. Dice que esto igual que otros productos es importante que se siga trabajando en las entidades y que las personas que están adentro generen algunas acciones internas para que sea importante la contratación de personas trans en las entidades. Comenta que es un buen avance tener una directiva y hoy en día tener este reporte, un reporte que tienen que cruzar y que básicamente a fin de este mes ya deben tener el cruce real porque se sabe que hay momentos en los cuales la contratación se va y no se sabe por cuánto tiempo por lo que se quiere dar el

*EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

**Cra. 30 N° 25 -90**  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2  
**PBX: 335 8000**  
**[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)**  
**Código Postal: 1113111**



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

consolidado final de cuántas personas quedan allí vinculadas y cuáles serían los siguientes pasos frente a la implementación de los lineamientos.

Menciona que frente a memoria trans quisieron colocar el evento conmemorativo de trans-incidencias que es un evento que se ha venido trabajando desde hace muchos años y que ha sido muy importante reivindicando la memoria de las personas trans. Dice que ahí se entrega como reporte la ejecución del evento conmemorativo que fue lo que colocaron dentro del plan de trabajo y está con el 100%. Comenta que recuerda el escenario porque se habló de la directiva, del derecho al trabajo de las personas trans y allí también hay una sistematización interesante que trabajaron con Lorena.

### **Intervención de Lorena Duarte – Secretaría Distrital de La Mujer**

Menciona que llevan su quinto trans-incidencias en el cual año a año se han ido posicionando diferentes derechos no solamente el tema de la memoria, sino que a través de paneles del ejercicio han hecho incidencia frente a derechos como el tema de la salud, el tema del derecho al trabajo, el derecho a una vida libre de violencias y se posiciona el día de la memoria trans en honor a todas las personas que no los acompañen. Comenta que lamentablemente a partir de este año parece que las cosas van a cambiar respecto a una directiva que sacó este año el distrito y es la ley de austeridad, el decreto 062 de 2024 y más específicamente en el artículo 13 que dice que está prohibido todo tipo de conmemoraciones, agasajos, que tengan que ver con el tema de distribución de alimentos, que tenga que ver con todo lo relacionado a lo que sucedía en las conmemoraciones. Dice que por el momento no solamente hacen esta conmemoración desde la dirección de enfoque diferencial sino que lo hacen con todos los grupos de mujeres, lo que ha hecho que tengan que enviar unos conceptos técnicos explicando por qué conmemoran estas fechas y por qué son tan importantes para el movimiento social de mujeres con las que cada una trabajan sin embargo cree que van a tener que ir pensando para este año cómo pueden hacer este evento sin ningún tipo de recurso o por lo menos no hay recursos ni para alimentos ni para pago de artistas ni para nada de eso. Menciona que es un llamado para ir pensando todas las instituciones. Dice que ha sido un trabajo articulado que han hecho siempre con todos los sectores, con el IDPAC, con la Dirección de Diversidad Sexual y el año pasado se unieron otras entidades, como ambiente, hábitat, desarrollo económico y han habido articulaciones, pero cree que este año van a necesitar ese tipo de articulaciones y mirar cómo gestionan.

Comenta que después van a empezar a tener las reuniones para este evento y tiene algunas ideas en mente que más adelante las comentará pero que sí es importante que tengan en cuenta el decreto 062.

### **Intervención de Juan Diego Rojas – Secretaría Distrital de Planeación**

Menciona que finaliza con el tema de acciones afirmativas y como dijo en el último espacio el año pasado se hizo desde la Dirección de Diversidad Sexual, Poblaciones y Géneros toda la recopilación de las acciones afirmativas que vino de un primer proceso con otras personas trans hace bastantes años con temas de tablero de control y también un ejercicio que hicieron con IDPAC hace un buen tiempo donde salieron justamente esas acciones afirmativas priorizadas. Comenta que frente a esas acciones se siguió trabajando, se consolidó el documento, se pasó al Consejo de Bogotá y ya sale de su control ya que no pueden hacer control político frente a esos avances que se han tenido y ahí ha estado con ellos quienes tienen unos procesos internos por lo que aún no hay avances para este trimestre.

*EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2  
PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

### 3. Plan de Trabajo 2024

#### Intervención de Juan Diego Rojas – Secretaría Distrital de Planeación

Comenta que hay algunas cosas que ya saben por ejemplo trans-incidencias es difícil colocarlo en el plan de trabajo 2024 pero la idea es que como entidades vayan mirando qué van a colocar para el 2024 y a qué se le va a ir haciendo desde la UTA. Recuerda que la idea es que haya personas trans en su mayoría. Pregunta cuál sería el plan de trabajo viendo lo que han trabajado, mirar si dejan algunos productos que ya estaban antes u otros nuevos.

#### Intervención de Alex Matías – IPES

Comenta que hay una parte de los emprendimientos que hay para las personas que tienen trabajo informal con Cityemprende por lo que le gustaría que hubiera algún seguimiento porque sabe que hay muchas personas trans que actualmente su alternativa es el emprendimiento por lo que sería bueno que dentro de este seguimiento se tuviera en cuenta que dentro del IPES hay un apartado de Cityemprende y que se tenga esa misional de poder involucrar a las personas trans y que se puede incentivar que haya un poco más de atención a las personas trans que tengan estos emprendimientos

#### Intervención de Emmanuel Camargo – Secretaría de Desarrollo Económico

Menciona que desde el sector económico cuando pasan el reporte trimestral pasan las actividades que hace todo el sector económico: Desarrollo Económico, IPES y el IDT y en ese sentido ellos tienen un producto asignado por lo que tocaría ese ajuste para ponerles un producto más y poder reportar esos emprendimientos de ellos, pero en general si se hace el reporte de emprendimientos LGBTI por parte del sector económico.

#### Intervención de Mariana Duque – Secretaría Distrital de Planeación

Mariana comenta que lo que se reporta son todas las acciones que se hacen por Cityemprende y lo que podrían hacer es solicitar que se haga énfasis en el reporte en el momento que sean emprendimientos de las personas trans porque siempre reportan el total de personas que participan en la ruta de fortalecimiento

#### Intervención de Juan Diego Rojas – Secretaría Distrital de Planeación

Dice que tal vez sí hay muchos emprendimientos de personas trans y cree que esos ejercicios de hacer ese seguimiento permiten cuantificar e ir mirando cómo va en el tiempo y qué más se necesita para que se vaya fortaleciendo.

#### Intervención de Roxana Miranda - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Menciona que tiene un inconveniente frente al plan de trabajo y es que no puede plantear unas acciones muy a largo plazo porque sus contratos de prestación de servicios son de tres meses y en ese tiempo no es que puedan hacer mucho, pero tienen dos acciones planteadas para estos tres meses de trabajo, la primera es de acuerdo a su misionalidad que es el fortalecimiento a organizaciones sociales de personas trans por lo que esperan que a través de la ruta de fortalecimiento poder entregar uno o dos incentivos de fortalecimiento a

*EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2  
PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

organizaciones trans en la ciudad y el segundo ítem del trabajo es todo el apoyo logístico, técnico y demás para la marcha trans de este año.

#### **Intervención de Juan Diego Rojas – Secretaría Distrital de Planeación**

Pregunta si cuando habla de incentivos, son incentivos económicos, en especie.

#### **Intervención de Roxana Miranda - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal**

Menciona que son en especie ya que son kits tecnológicos por cinco millones de pesos más o menos, ya abrieron la convocatoria y es su responsabilidad vincular a organizaciones trans, que logren presentar su propuesta y que se vean beneficiadas

#### **Intervención de Juan Diego Rojas – Secretaría Distrital de Planeación**

Pregunta si está dentro de los reportes de plan de acción

#### **Intervención de Roxana Miranda - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal**

Comenta que no debe estar específico ya que la meta plan de acción es el fortalecimiento de organizaciones LGBTI y en el marco de ese LGBTI siempre han tratado de priorizar que dentro de esas 20 haya por lo menos una o dos de personas trans

#### **Intervención de Andrea Sánchez - Secretaría Distrital de Gobierno**

Menciona que ellos manejan la ruta de atención a víctimas de violencia en razón a su orientación sexual e identidad de género. Dice que continúan con todas las atenciones a mujeres con experiencia de vida trans a demanda. Comenta que adicionalmente siguen con la participación en todas las instancias y hacen toda la socialización y sensibilización en todas las rutas. Dice que lo que quieren este año es trabajar de forma articulada con las entidades para participar de dichos espacios, llevar la ruta de atención más al territorio y fortalecer la ruta y la atención con los sectores sociales LGBT. Menciona que adicionalmente están haciendo todo el tema de promoción de espacios libres de violencia, están creando sus propias piezas comunicativas y de sensibilización y para este año están en proceso de contratación de una mujer con experiencia de vida trans que llega a liderar esta ruta de atención

Dice que el producto que manejan es el tema de las atenciones a víctimas de violencia en razón a la orientación sexual e identidad de género por demanda.

#### **Intervención de Juan Diego Rojas – Secretaría Distrital de Planeación**

Comenta que se podría mirar si pueden para la mesa hacer esos reportes desagregados por personas trans porque la idea es poder ver cómo hacen esa atención específicamente con personas trans

#### **Intervención de Andrea Sánchez - Secretaría Distrital de Gobierno**

*EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2  
PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Pregunta de qué forma se entregarían

### **Intervención de Juan Diego Rojas – Secretaría Distrital de Planeación**

Menciona que si el producto está amarrado al plan de acción de la política pública deben hacer unos reportes y en esos reportes la idea es que en los avances cualitativos y cuantitativos puedan desagregar entendiendo también que hay unos enfoques para poder reportar, unos enfoques poblacionales, de género y los reportes se pueden dar en ese mismo reporte. Pide que le confirme cuál es el número del producto para poder tenerlo en el radar cuando vaya a extraer los reportes.

### **Intervención de Emma Espinosa - Secretaría Distrital de Ambiente**

Comenta que desde la Secretaría la oferta es netamente académica y está apostando mucho a socializar o invitarles a las personas a los recorridos ambientales. Dice que este año ya llevan más o menos tres o cuatro recorridos para la comunidad y es lo que ofrecen y los juegos ambientales. Menciona que están a la disposición si se hace cualquier tipo de feria o demás donde de pronto los puedan solicitar con la oferta institucional que ya sean juegos ambientales, recorridos e inclusive desde el Jardín Botánico también acompañan con recorridos, con actividades pedagógicas y desde IDPYBA acompañan con jornadas de atención veterinaria gratuita.

### **Intervención de Juan Diego Rojas – Secretaría Distrital de Planeación**

Menciona que está tratando de mirar qué producto podrían colocar porque también habrá sectores que definitivamente no tienen como desagregar que hacen un recorrido con personas trans.

### **Intervención de Emma Espinosa - Secretaría Distrital de Ambiente**

Comenta que como están en la coyuntura de cambio de administración no se puede comprometer porque su contrato acaba en junio y no sabe si vayan a renovar o si se va a cambiar la oferta institucional. Dice que las cosas específicas que hacen son los recorridos que van para toda la población en general e inclusive pueden hacer jornadas específicas, pero como un curso o algo más a escala en este momento no por lo que están en una coyuntura de cambio de administración. Menciona que si sigue podría decir que se puede apostar a una acción pedagógica que tenga certificación para las personas trans específicamente

### **Intervención de Juan Diego Rojas – Secretaría Distrital de Planeación**

Comenta que queda como pendiente.

### **Intervención de Emmanuel Camargo – Secretaría de Desarrollo Económico**

Menciona que siguen promoviendo el tema de empleabilidad sobre todo con personas trans. Dice que no saben si empleo incluyente va a tener algunas modificaciones y por eso no lo están teniendo en cuenta, pero se están empezando a adelantar más ferias de empleabilidad con un enfoque netamente trans. Comenta que se espera por el tema presupuestal, pero esa es la propuesta más ferias de empleabilidad, apostarle fuertemente a la empleabilidad este año sobre todo para personas trans. Dice que la oferta no es excluyente,

*EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2  
PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

pero sí van a trabajar fuertemente en esto. Menciona que actualmente están trabajando con la empresa metro para fortalecer las vacantes laborales que ellos tienen que sean exclusivamente para los sectores sociales LGBTI y dejar un porcentaje destinado para personas trans. Dice que está reportado como producto del plan de acción que es el 1.3.5. Inclusión laboral a través del acceso a la ruta de empleo para las personas de los sectores LGBTI

### **Intervención de Juan Diego Rojas – Secretaría Distrital de Planeación**

Recomienda que quien haga los reportes de plan de acción coloque los avances cuantitativos y cualitativos frente a eso específicamente para que poderlo desagregar de una manera más sencilla.

### **Intervención de Erika Santana – Secretaría de Seguridad**

Solicita que le confirmen un correo para preguntar y poder enviar la información correcta

### **Intervención de Flabio Caucalí – Secretaría de Movilidad**

Menciona que desde movilidad no tienen acciones concretas con el sector trans, pero desde la mesa LGBTI que manejan para el sector de movilidad donde entran todas las entidades adscritas y vinculadas han estado hablando acerca de esto y tienen una sugerencia y es que a través de alguna entidad se pueda hacer una pieza comunicativa para todo lo de Distrito 6 que va a salir o está saliendo donde también sea una forma de llegarle a las personas del sector trans y demás ya que por misionalidad no tienen eso y también se ha hablado que cada una de las entidades tanto adscritas como vinculadas puedan trabajar con sus operadores para ver cómo aumentan no solo las personas trans sino el sector social LGBTI. Dice que no se puede comprometer más por el tema de contratación ya que va hasta septiembre.

Menciona que la idea es que desde la entidad que tenga a cargo la parte de Distrito Bogotá 6 que es la convocatoria que sale para las personas se puedan vincular en planta y demás se pueda sacar una pieza comunicativa específica para el sector trans y que estén todas las entidades

### **Intervención de Gladys Guzmán – Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá**

Comenta que lo tienen vinculado en el plan de actividades 2024, en el marco de las acciones de la Directiva 005. Dice que tienen dos actividades en el marco de promover la vinculación de personas transgénero. Menciona que respecto a la divulgación de la convocatoria Distrito 6 para sacar piezas comunicativas es importante que tengan en cuenta que una vez salga la convocatoria todo el contenido de la pieza debe ser coordinado con la Dirección de Diversidad Sexual, Poblaciones y Géneros porque son los que tienen desde planeación el tema técnico para poder realizar a través de la oficina de consejería de comunicaciones publicitar la pieza pero está establecido dentro del plan de actividades y van a solicitar a la Comisión Nacional del Servicio Civil la socialización inclusiva frente a las poblaciones LGBTI a través de comunicación.

### **Intervención de Johanna Paola Gómez - Secretaría Distrital de Salud**

*EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2  
PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Menciona que se mantiene la clínica de género. Comenta que la idea es poder mantener el proceso

### **Intervención de Nathalia Guarín – Secretaría Distrital de Educación**

Menciona que si bien lo de la agencia Atenea se va a ir como un producto de plan de acción en este momento no es un producto de plan de acción por lo que no sabe si continúan con ese producto porque están en un reajuste al interior de la Secretaría de Educación, no se sabe si la categoría a la cual pertenece siga en la Dirección de Inclusión o se va a cambiar a otras dependencias y lo otro es que la próxima semana tendrán nueva directora de inclusión por lo que le tocaría hablar con ella, presentarle varias propuestas que tienen para que ella dé el aval de las acciones que están pensando

### **Intervención de Martha L Rincón – Secretaría Distrital de Planeación**

Comenta que si bien Atenea aún no está oficialmente el acuerdo al que llegaron con la agencia es que ellos están reportando en la matriz como los demás sectores. Dice que el producto está formulado en términos de incorporación de criterios diferenciales para personas trans en cada una de las convocatorias que haga la agencia a lo largo del año y le parece importante ponerlo aquí y por supuesto consultarían con la agencia, pero no sabe si se pueda hacerle seguimiento al número de personas trans que efectivamente se vinculan en cada una de las convocatorias y que se benefician de esos criterios diferenciales que le parece que es súper clave porque en el reporte de ellos lo van a reportar es los criterios que se incluyeron en cada convocatoria y por aquí lo que pueden hacer seguimiento es efectivamente cuántas personas se vincularon a partir de la incorporación de esos criterios. Martha y Nathalia quedan en hablar con Kimberly para el aval, pero cree que no habría inconveniente porque finalmente a lo que interesa es saber este número, pero entendieron que ellos no se pueden comprometer con un número específico por eso en el en el plan de acción quedó la incorporación de criterios diferenciales, sin embargo, periódicamente para aquello de los informes que se hacen de política a la agencia les están consultando cuántas personas trans registran vinculadas a partir de dicha convocatoria.

### **Intervención de Juan Diego Rojas – Secretaría Distrital de Planeación**

Pide que le envíen un correo confirmando el aval o no y la matriz con la entidad responsable, el producto a trabajar específico y el número del producto del plan de acción para tenerlo en el radar y poder extraerlo de manera recurrente. Dice que, si los reportes se pueden hacer en términos cuantitativos, cualitativos y con enfoques va a ser muy sencillo cada vez que lleguen los reportes de todas las entidades extraer la información

### **Intervención de Martha L Rincón – Secretaría Distrital de Planeación**

Menciona que es clave que la agencia entienda que no es que les estén imponiendo o que ellos tengan que dar cuenta de un número puntual de personas trans vinculadas, sino que como usualmente lo vienen

*EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2  
PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

haciendo interesa conocer la cantidad de personas trans que se vinculen que sería lo que se reporta a través de este plan de trabajo de la UTA y lo demás se reporta en el plan de acción general de la política

### **Intervención de Lorena Duarte – Secretaría Distrital de La Mujer**

Menciona que los eventos conmemorativos están por plan de acción el trans-incidencias seguirían con él así no haya recursos tocaría mirar cómo lo reúnen y con el apoyo de todos los sectores mirar cómo sacan adelante el evento para este año en el cual cree que es importante seguir posicionando el tema de las violencias hacia las personas trans, las violencias por prejuicio hacia las personas trans

### **Intervención de Olga Torres – Secretaría Distrital del Hábitat**

Comenta que desde la Secretaría del Hábitat podrían lograr hacer los talleres de educación e inclusión financiera que han estado realizando el año pasado y podrían comprometerse con eso. Dice que, en este momento de coyuntura, de cambio de administración el comprometerse con algo adicional correrían el riesgo de no cumplirlo por lo que serían los talleres de educación e inclusión financiera para la comunidad trans y también tienen desde de ese plan de actividades la capacitación a las áreas de contratación de la Directiva 005 que incluiría no solamente a la Secretaría sino a las entidades adscritas al sector

### **Intervención de Juan Diego Rojas – Secretaría Distrital de Planeación**

Recomienda nuevamente que en el reporte se pueda desagregar de tal manera que cuando se tome el reporte poder ver de esos talleres que se hace de educación inclusiva cuantas personas de manera cuantitativa pudieron estar allí y de manera cualitativa cuáles son los avances que se ha tenido dentro del reporte para poder dar cuenta cada vez que hagan MIDS UTA Trans

### **Intervención de Santiago Sandoval – Secretaría de Cultura Recreación y Deporte**

Comenta que desde Cultura tienen varias actividades como las siete entidades que son del sector. Dice que tienen varias que están orientadas al programa distrital de estímulos y si bien tienen becas particulares para personas de los sectores sociales LGBTI muchas que para este momento ya cerraron su proceso de convocatoria si vinculan a personas trans como parte del equipo que diseña y ejecuta las becas como de personas beneficiarias de lo que se ejecuta. Menciona que como en este momento ya cerraron todo el proceso pensaba de pronto tener un aproximado de personas trans tal vez que hacen parte del programa, aunque el proceso de caracterización es complicado porque no todas las personas en esta pregunta inicial deciden responder, pero podrían hacer una tarea de recopilación de esa información de caracterización para tener algo de datos.

Comenta que desde la Dirección de Lectura y Biblioteca tienen varios espacios de formación y también de circulación de material que tiene que ver con los sectores sociales LGBTI. Dice que no sabe si en este tema de lectura y bibliotecas se puedan hacer y no sabe en qué medida la dirección tienen material, libros, ensayos, etc, producidos por personas trans que puedan ponerlo a circular o algo así. Menciona que desde la Dirección de Lectura y Bibliotecas tienen la etiqueta específica de sectores sociales LGBTI, pero podría preguntar si puede haber una etiqueta particular para quienes entran a consultar en toda la red de bibliotecas con esas categorías, pero depende del material que la dirección tenga a la mano o el material que tengan

*EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2  
PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

todas las bibliotecas públicas de la ciudad. Comenta que la dirección tiene un punto en la casa LGBTI de Teusaquillo que es exclusiva a sectores sociales LGBTI. Dice que no es un producto específico del plan de acción porque las que tienen en el plan de acción son más generales, pero podría consultarlo y cree que para temas de consultas de material estaría interesante tenerlo un poco a la mano.

Dice que este año están construyendo un plan de trabajo de la directiva uno sectorial sin embargo este año tienen siete es decir que cada una de las entidades generó su propio plan de trabajo. Menciona que varias de las entidades están orientadas a la construcción de piezas y algo de capacitación interna en la entidad. Dice que algo interesante para este año es que se vincula la Orquesta Filarmónica de Bogotá y habitualmente reportan las personas trans vinculadas al sector. Comenta que podrían mantenerse en el reporte de vinculación dependiendo como se esté moviendo este año porque están como el resto de las entidades a la expectativa a los procesos y cambios que han llegado con la nueva administración

### **Intervención de Juan Diego Rojas – Secretaría Distrital de Planeación**

Menciona que dentro de los reportes de la directiva es un compromiso que seguirá siendo de la dirección y en los reportes que hacen de directiva dentro del plan de trabajo en los reportes trimestrales se incluye lo que está diciendo por lo que le sugiere no dejarlo acá porque ya hace parte de esas respuestas que se dan de todas las entidades, pero si le parece importante que se desagregue por esos programas de estímulos cuántas personas trans hacen parte del programa, como va avanzando. Dice que el año pasado tuvieron por ejemplo el tema de jóvenes a la U y otros productos que plantearon que no eran parte específico de productos de política pública pero que han sido un hito muy importante para las personas trans.

Comenta que lo de la casa Sebastián Romero es importante reportarlo y le encarga que se hagan los reportes de manera desagregada para que al momento de cogerlos para presentar la MIDS UTA Trans esté claramente lo que se hace porque así no haga parte de un producto específico dentro del reporte se debe reportar

### **Intervención de Santiago Sandoval – Secretaría de Cultura Recreación y Deporte**

Menciona que la propuesta para los espacios de lectura, escritura y oralidad con enfoque a personas vinculadas de los sectores sociales LGBTI es que él haga la consulta interna si pueden tener una etiqueta de consulta de material en la red de bibliotecas que tenga la etiqueta trans para saber qué material tienen en el distrito que esté producido por personas trans y que pueda también entrar a circular, que no haría parte como del plan de acción sino que sería un agregado que podrían consultar y las becas también serían un agregado.

### **Intervención de Victoria Mora – IDT**

Comenta que IDT es una entidad suscrita al sector de Desarrollo Económico con IPES y con la Secretaría de Desarrollo Económico y los productos que tienen vigentes son: primero la guía de turismo LGBTI que se encuentra caracterizada y entregada y se encuentra en todos los puntos de información turística de la ciudad, Monserrate y los nuevos dos puntos que se habilitaron para este año el Jardín Botánico y el aeropuerto internacional el Dorado. Dice que el otro producto que estaría vigente hasta el momento para este año sería la ruta de la productividad que es para la formación de los distintos prestadores turísticos con enfoque

*EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2  
PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

diferencial a los sectores sociales LGBTI y el de ambientes laborales inclusivos. Menciona que esos dos serían los únicos productos que estarían teniendo este año vigentes para reportar

### **Intervención de Juan Diego Rojas – Secretaría Distrital de Planeación**

Pregunta si es posible enfocarlo solo con personas trans o si se está trabajando algo específicamente con personas trans dentro de la entidad

### **Intervención de Victoria Mora – IDT**

Comenta que no, ya que por el momento solamente tienen esos dos, pero ya a nivel de sector social en general

### **Intervención de Juan Diego Rojas – Secretaría Distrital de Planeación**

Menciona que la guía LGBTI no podrían dejarla aquí y la ruta de la diversidad porque cree que no amplía el tema. Dice que de todas formas le parece valioso lo que se ha venido avanzando en IDT y si puede verificar si dentro de por ejemplo la ruta de diversidad se podría reportar específicamente temas con personas trans o si se puede desagregar este universo para ir mirando los avances.

Agradece a las personas presentes yo. Comenta que hay algo importante y es que aquí hay productos y entidades que no tenían en el radar en el plan de trabajo del año pasado y cree que se están haciendo cosas super importantes dentro de las entidades. Pide a las personas que quedaron debiendo el punto de plan de trabajo se lo envíen al correo electrónico con el producto a trabajar y el producto del plan de acción, si se está trabajando. Dice que cerraron con un plan de trabajo 2023 que dio unos avances significativos y aperturan un nuevo plan de trabajo 2024 donde van a tener otros productos de otras entidades que no habían tenido en el radar y cree que por eso se hace tan importante el tema. Recomienda en términos generales los reportes de productos de plan de acción porque de esta manera es como se hacen estos espacios y se recopila la información y el rol dentro de la mesa es que como personas trans se pueda tratar de revisar, de hacer seguimiento a las actividades que se tienen desde el plan de acción y poder generar las alertas para que a través de los sectores y de los compañeros sectorialistas mirar de qué manera se avanza o cuál es la razón por la cual está retrasado como. Menciona que más allá de lo administrativo, de productos y demás es la reivindicación en clave de acciones afirmativas para personas trans que por eso es que en últimas se establece la MIDS UTA Trans como parte de la MIDS General.

### **Intervención de Lorena Duarte – Secretaría Distrital de La Mujer**

Comenta que han realizado dos manuales: uno de lineamientos de atención a personas trans específicamente para las unidades operativas, casa de todas y las casas de igualdad y también tienen otro documento que se hizo en el marco del SIDICU, de aspectos importantes a tener en cuenta desde el tema del enfoque de cuidado con mujeres trans y con personas no binarias. Dice que tienen esos dos documentos que los quiere dejar a disposición por si quieren que los socialicen o si lo quieren utilizar en las entidades.

### **Intervención de Marcial Ortega – Secretaría Distrital de Planeación**

*EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2  
PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Menciona que le parece chévere que en la próxima sesión se pueda hacer esa socialización

#### **Intervención de Martha L Rincón – Secretaría Distrital de Planeación**

Comenta que Integración Social no pudo conectar y cree que le corresponde al mismo sector definir que incluirían aquí por lo que pregunta si en ese caso se le solicitará o como enlaces les comunican, aunque Elizabeth le dice por interno que el Chuchú es perfecto

#### **Intervención de Marcial Ortega – Secretaría Distrital de Planeación**

Dice que se puede dejar el Chuchú ya que se le venía haciendo el seguimiento desde el anterior plan de trabajo de la UTA Trans

#### **Intervención de Juan Diego Rojas – Secretaría Distrital de Planeación**

Pregunta a las personas trans que están en el espacio si hay algo que quieran incluir

#### **Intervención de Emmanuel Camargo – Secretaría de Desarrollo Económico**

Comenta la experiencia con la clínica de género. Dice que fue una experiencia “bacanísima” y muy acertado por lo que cree que no es solamente un espacio para concertar sino también para felicitar ya que la clínica de género está funcionando muy bien pero tiene una observación y es con respecto a cuando se va a sacar la cita porque el personal médico a veces no tiene en cuenta el enfoque y de donde viene la persona por lo que algunas enfermeras en el hospital Simón Bolívar que es donde se están realizando las mastectomías y algunos médicos no tienen en cuenta el enfoque sobre todo con hombres trans o el tema del nombre jurídico y el nombre identitario. Dice que le parece importante que se hiciera una capacitación, una sensibilización o algo, sobre todo con los profesionales en salud del hospital Simón Bolívar que es a donde se están remitiendo hombres trans porque el resto es muy acertado, pero se pierde un poco todo ese trabajo y todo ese espacio seguro que genera la clínica de género en Chapinero cuando trasladan a la persona al hospital Simón Bolívar y no tienen una atención tan acertada como en chapinero

#### **Intervención de Juan Diego Rojas – Secretaría Distrital de Planeación**

Comenta que ese espacio que es el espacio de cuarto nivel se enfocó todo el tema de remplazo de terapia hormonal en Chapinero pero donde se está haciendo intervenciones quirúrgicas es en el hospital Simón Bolívar por el grado de complejidad por lo que allí hay que generar capacidad y eso son los siguientes pasos que habían definido para la clínica de género en algún momento y cree que es trabajo de la Dirección de Provisión de Servicios de Salud para que haga la asistencia técnica justamente a esta IPS con el tema de terapia de remplazo hormonal

#### **Intervención de Johanna Paola Gómez – Secretaría Distrital de Salud**

Comenta que con el nuevo jefe de la clínica se va a hacer una revisión específica de cuáles son los pasos para seguir para el desarrollo del fortalecimiento de la clínica porque ahora parte del proceso es fortalecer el

*EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link “Estado Trámite”. Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2  
PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

tema de capacidades de los profesionales que están allí. Dice que todos van a tomar los dos cursos de salud y lo segundo que se va a hacer es que el nuevo jefe tiene unos espacios en los que van a acompañar y efectivamente se va a solicitar a provisión de servicios que acompaña a las diferentes unidades en la articulación con la clínica de género para todo el tema quirúrgico y demás, sin embargo, la nueva persona que está en cabeza del hospital de género está organizado y parte del proceso con él va a ser desde los delegados de política que van a hacer el acompañamiento a las diferentes unidades de atención y de paso se va a hacer todo el tema de la gestión no solamente con el Simón Bolívar sino con otras teniendo en cuenta las necesidades que se tienen quirúrgicas para las personas trans.

#### **Intervención de Juan Diego Rojas – Secretaría Distrital de Planeación**

Menciona que desde la Dirección de Diversidad Sexual, Poblaciones y Géneros el año pasado se hizo el curso de la política pública LGBTI y están próximos a sacar la convocatoria de la segunda corte y podría ser un curso muy interesante que podrían hacer en el hospital Simón Bolívar o en el de Chapinero por lo que internamente lo revisará con Johanna, pero se podría hacer una corte específica para salud para que puedan capacitarse frente al tema

#### **4. Resolución 2210 del 2021**

#### **Intervención de Luz Dary Pedraza - Secretaría Distrital de Planeación**

Luz Dary se presenta y menciona que la resolución 2210 del 2021 es una resolución con la que cuenta la Secretaría de Planeación desde este año, reconociendo todo el trabajo y lo que ha venido adelantando el distrito en cada administración y el trabajo de incidencia de los diferentes movimientos sociales y las políticas públicas para posicionar el tema de los enfoques poblacional-diferencial y de géneros. Dice que saben están en la dirección desde el año pasado a partir de la reforma se dio al interior de la entidad por lo que la Dirección de Diversidad no se llama solo la Dirección de Diversidad Sexual sino se llama Dirección de Diversidad Sexual, Poblaciones y Géneros, pero sigue liderando el proceso de la política pública LGBTI y a cargo tiene el tema poblacional diferencial y de géneros en el marco de la resolución y el observatorio dentro de este escenario.

Comenta que la resolución proporciona una metodología que busca incorporar en los instrumentos de planeación la transversalización de estos enfoques. Dice que han venido desarrollando el proceso sobre todo de la difusión y de la sensibilización de la resolución durante el año 2022, así mismo han venido acompañando a las entidades distritales y alcaldías locales para transversalidad los enfoques en los diferentes instrumentos de planeación. Menciona que esta resolución particularmente aborda a aquellos grupos, sectores sociales y grupos poblacionales que históricamente han sido discriminados, excluidos e invisibilizados, como lo son los diferentes grupos etarios, a las víctimas del conflicto armado, a las personas desplazadas transfronterizas, las personas en fenómeno de habitabilidad en Calle, a las personas de los sectores sociales LGBTI, a las personas de las poblaciones rurales y/o campesinas y a las personas con discapacidad. Dice que particularmente en el marco es asistencia técnica vienen haciendo un ejercicio de sensibilización y socialización sobre la existencia de la resolución también vienen haciendo un acercamiento a las oficinas asesoras de planeación tanto a nivel local como a nivel distrital para apoyar técnicamente y acompañar técnicamente frente a cómo incorporar los enfoques. Menciona que desde una mirada más interseccional han trabajado en diferentes proyectos que buscan ir más allá de la política pública

*EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

**Cra. 30 N° 25 -90**  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2  
**PBX: 335 8000**  
**[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)**  
**Código Postal: 1113111**



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

específicamente, por ejemplo, si hablan de la política pública de discapacidad más allá de pensar en las personas con discapacidad reconocer que en las personas con discapacidad hay personas de los sectores LGBTI, hay personas que son víctimas del conflicto armado y sobre un grupo en particular pueden recaer múltiples opresiones y discriminaciones que lo que hacen es que los alejan de la garantía de los derechos. Dice que en esa medida quieren invitar a las entidades para que recuerden el acompañamiento que se viene haciendo desde la dirección.

Comenta que el año pasado se priorizaron un documento por cada una de las entidades distritales desde las cuales estuvieron brindando asistencia técnica y están retomando el ejercicio. Dice que también acompañan y apoyan en la transversalización de los enfoques directamente sobre instrumentos que consideren que es fundamental poderlo hacer para avanzar en la transversalización de los enfoques. Menciona que particularmente se tiene la experiencia en los listados de asistencia reconociendo que en los listados generalmente la información que se plasma es de manera muy neutral y no permite identificar quiénes son las personas que están haciendo parte de las diferentes actividades que se desarrollan y en esa medida sobre todo pueda brindar insumos para avanzar en la toma de decisiones.

Comenta que se desarrolla procesos de sensibilización y asistencia técnica frente a los enfoques particularmente con quienes realizan servicio a la ciudadanía, con las oficinas de prensa y comunicaciones de las alcaldías locales y a nivel distrital y también con las personas que hacen parte de los servicios generales y/o vigilancia teniendo en cuenta que en muchos casos desde el nivel técnico se tiene claridad frente al tema pero ya en lo práctico y en lo cotidiano, en el acercamiento y en el abordaje a la ciudadanía muchas veces desde el desconocimiento se cometen acciones de discriminación y de exclusión.

Menciona que dentro del ejercicio de asistencia técnica vienen empleando guías y documentos que se han venido construyendo al interior de la entidad desde hace algún tiempo y que se vienen actualizando de manera permanente; la guía de lenguaje claro e incluyente que saben que muchos y muchas la conocen pero también hay personas que no conocen la existencia de la guía que les puede facilitar y ayudar sobre todo en la elaboración de documentos, en la presentación pública al momento de dirigirse con diferentes grupos poblacionales. La guía para la consulta de información desde los enfoques, esto particularmente para las personas que tienen la competencia en la formulación de los proyectos o fichas técnicas o iniciativas que al momento por ejemplo de plantear el problema se desconoce en dónde pueden consultar información que tenga esa mirada diferencial. El documento sobre la orientación para la incorporación de los enfoques poblacional, diferencial y de género en las políticas públicas y para las personas también específicamente que tienen la formulación de proyectos de inversión hay un documento que guía paso a paso el cómo hacerlo.

### **Intervención de Olga Torres – Secretaría Distrital del Hábitat**

Menciona que desde la Secretaría del Hábitat han estado haciendo toda la revisión de los formatos de asistencia, sin embargo, hay algunas variables diferenciales que son difíciles de alguna manera de incorporar porque son muchas. Pregunta si desde la dirección y de la resolución 2210 podrían apoyarlos para poder sacar unas variables que ayude a recoger la mayor cantidad de información y se puede hacer la caracterización de la población y de los diferentes grupos poblacionales con los que trabajan, pero que les ayude a tener una información que les sirva porque son muchas variables y en un formato de un tamaño que a veces no pasa de carta e incluso cuando tienen el formato de oficio la letra queda muy pequeña y la comunidad lo que les ha dicho es eso que a veces no lo alcanzan a leer, no saben qué contestar, por lo que si

*EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

**Cra. 30 N° 25 -90**  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2  
**PBX: 335 8000**  
**[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)**  
**Código Postal: 1113111**



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

les pueden apoyar para poder sacar el formato más óptimo para ambos grupos, para funcionarios y funcionarios y contratistas y poblaciones

**Intervención de Luz Dary Pedraza – Secretaría Distrital de Planeación**

Queda en contactar a Olga Torres para revisar la solicitud.

En constancia,

DAVID ALONZO  
Secretaria Mesa Técnica de Diversidad Sexual

Revisó: Marcial Ortega – Juan Diego Rojas – DDSPG  
Elaboró: Edna Triana Auxiliar Administrativo DDSPG

**EVITE ENGAÑOS:** Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2  
PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.